



NOTA DE PRENSA No. 174 – 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

MUERTES HOMICIDAS DE LAS CIUDADANAS OLGA MARÍA ROCHA MARTÍNEZ E INGRID JINIEN SÁNCHEZ ROCHA, (Q.E.P.D.), COMETIDA EN COMUNIDAD SAN ISIDRO SILBY, MUNICIPIO SIUNA, REGIÓN AUTÓNOMA COSTA CARIBE NORTE.

Hoy miércoles 30 de junio del año 2021, a las 11:10 de la mañana, a través del Centro de Emergencia (línea 118) persona que se identificó con iniciales C.P.R., informó de la muerte de las ciudadanas **Olga María Rocha Martínez**, de 48 años de edad, y su hija **Ingrid Jinient Sánchez Rocha**, de 18 años de edad (q.e.p.d.), en sector rural, comunidad San Isidro Silby, municipio Siuna, R.A.C.C.N.

Equipo técnico policial, conformado por investigadoras de la Comisaría de la Mujer y oficiales de Auxilio Judicial, acudieron al lugar, realizaron inspección, fijación fotográfica de la escena y recolectaron muestras de fluidos corporales, para realizar peritajes químico y biológico.

Cuerpos examinados por médico forense dictaminó causas de muerte: **Shock hipovolémico.**

Testigos entrevistados expresaron que ayer martes 29 de junio 2021, a las 11 de la noche aproximadamente, sujetos de identidad desconocida, ingresaron a la vivienda de las víctimas **Olga María Rocha Martínez** e **Ingrid Jinient Sánchez Rocha** y les dispararon con armas de fuego, ocasionándoles la muerte. Delincuentes se dieron a la fuga.

Policía Nacional continúa las investigaciones para el esclarecimiento y captura de los autores de este hecho criminal.

Nuestra institución reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.

Managua, miércoles 30 de junio de 2021.



División de Relaciones Públicas
Policía Nacional

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO